

Presentación

Desde la *Fundación Democracia y Gobierno Local* y la *Diputación de Barcelona* venimos desarrollando desde hace meses un proyecto de amplio alcance para someter a estudio y reflexión un conjunto de temas y aspectos que se derivan de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, en tanto que entendemos que la misma, más allá de ofrecer un amplio elenco de derechos prestacionales a los ciudadanos que se encuentren en alguna de las situaciones contempladas en la propia ley, abre también un extenso campo de posibilidades a la intervención no sólo del Estado y las Comunidades autónomas, sino también de los Gobiernos y Administraciones locales, que merece ser explorado en profundidad. En estas Jornadas finales se expondrán las conclusiones alcanzadas en torno al objeto, desarrollo y aplicación de la Ley de Dependencia, como consecuencia de las sesiones de trabajo tenidas hasta el momento y de los informes elaborados por los expertos a tal efecto.

Organiza

Fundación Democracia y Gobierno Local
Diputación de Barcelona – Área de Bienestar Social

Destinatarios

Las Jornadas están destinadas, fundamentalmente, a todos aquellos cargos representativos y empleados de las diferentes administraciones públicas (estatal, autonómica y local), así como profesores de universidad y demás profesionales cuyo puesto de trabajo guarde relación directa con su contenido o que estén interesados en la materia.

Boletín de inscripción

Remítase por fax o por correo ordinario a:
Fundación Democracia y Gobierno Local
c/ General Castaños, 4, 2º derecha • 28004 Madrid
Tel.: 917 020 414 • Fax: 913 103 499



General Castaños, 4, 2º derecha
28004 Madrid
tel. 917 020 414
fax. 913 103 499
e-mail: fund@gobiernolocal.org
www.gobiernolocal.org



Pg. de la Vall d'Hebron, 171
Recinte Mundet
08035 Barcelona
tel. 934 022 739
e-mail: o.sapad@diba.cat
www.diba.cat/servsocials



Jornadas sobre la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia

Barcelona

17 y 18 de noviembre de 2009

Auditorio de la Delegación de la ONCE en Cataluña
Gran Vía de les Corts Catalanes, 400 - 08015 Barcelona



Martes, 17 de noviembre

Mañana

09.00 h Recepción y entrega de documentación

09.15 h INAUGURACIÓN

10.15 h *Visión global del funcionamiento del sistema y orientaciones de futuro*

Montserrat Cervera

Miembro del Comité de Expertos designado por el Gobierno para revisar la Ley de Dependencia. Directora del Área Social de Antares Consulting

11.15 h Pausa

11.45 h- *Financiación del sistema*

14.00 h **José Sánchez Maldonado**

Catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Málaga.

Julia Montserrat Codorniu

Economista. Profesora de la Universidad Ramón Llull.

Tarde

16.00 h- *Mesa redonda: Desarrollo y aplicación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia*

18.30 h

José Melquíades Ruiz Olano

Vocal asesor del Gabinete de la Ministra de Sanidad y Política Social.

Luis Fernando Anguas Ortiz

Coordinador de los Servicios Sociales Comunitarios de la Junta de Andalucía.

Ángel Gómez Mediavilla

Director Técnico de Ordenación y Acceso a los Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

Luis A. Barriga Martín

Técnico de Programas del Área de Acción Social de la Diputación de Valladolid.

Miércoles, 18 de noviembre

Mañana

09.00 h *Estructura organizativa territorial del sistema de atención a la dependencia y relaciones de cooperación interadministrativa*

Eva Sáenz Royo

Ex-Diputada nacional y Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza.

10.15 h *Derechos y obligaciones de las personas en situación de dependencia, prestaciones del sistema y catálogo de servicios*

Santiago González Ortega

Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

11.30 h Pausa

12.00 h *El futuro del sistema de atención a la dependencia: cooperación administrativa, estabilidad financiera y derechos de los ciudadanos*

Eduard Roig Molés

Subdirector de Coordinación del Gabinete de la Presidencia del Gobierno. Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona.

13.30 h Clausura

Boletín de inscripción

Nombre y apellidos				
Organismo/Empresa				
Cargo/Puesto		Nº	C.P.	
Dirección				
Población			Provincia	
Teléfono			Fax	E-mail